



FEDERACION MADRILEÑA DE PESCA Y CASTING
Arroyo del Olivar, 49- 28028-MADRID
Tfno. 914.784.751 (tardes) – Fax 914.783.567
E. Mail: fmpescaycasting@gmail.com- escuelapesca@fmpyc.com
Web: www.fmpyc.com

N.I.F: G-79010401

BASES DEL TERRITORIAL AGUA DULCE DAMAS 2018

NORMAS GENERALES

Esta competición se regirá por las normas fijadas en el Reglamento de Competición de la Federación Española de Pesca y Casting. Podrán participar todos los DEPORTISTAS con Licencia Federativa en la Federación Madrileña de Pesca y Casting (con al menos dos meses de antigüedad). Se incluyen las Nuevas Normas que se especifican a continuación:

- Se prohíbe el uso de pellets en el cebo y engodo
- Después de la segunda señal no se permite remojar con agua o cualquier otro aditivo los engodos.
- Después de la tercera señal (cebado intensivo) solamente se autoriza el vaporizador para reacondicionar los cebos y engodos.

CAÑAS

Serán las autorizadas por el Reglamento de Competiciones vigente de la F.E.P.Y.C. La longitud máxima de las cañas será de:

- 11,50 metros

CEBOS Y ENGODOS

Todos los permitidos por el Reglamento de Competiciones vigente de la F.E.P.Y.C con las siguientes limitaciones:

- Cebos vivos: 3 litros.

- Engodos: 17 litros, una vez humedecidos, mezclados, tamizados y sin hacer bolas. En esta cantidad estarán incluidas las tierras, arcillas y cualquier clase de cebo en granos (no se permiten pellets)

- Quedan prohibidos todos los cebos susceptibles de ser amasados del tipo panes, masas, masillas, etc...

Los cebos serán controlados durante la primera hora del montaje de material por el personal de la organización. La referencia válida serán las medidas oficiales de la Federación Madrileña de Pesca y Casting.

Imprescindible presentar los cebos en medidas OFICIALES.

ESCENARIO DE PESCA

Esta Competición se desarrollará en el RIO TAJO- CALLE TILOS DE ARANJUEZ, el día 24 de Junio de 2018, en jornadas de mañana .

El importe de la Inscripción al Territorial será de 50€ que deberán ser abonados como máximo el día 18 de Junio de 2018 (fecha límite), el deportista que no abonará dicha inscripción en el plazo previsto, no podrá participar en dicho Territorial.

PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIONES

La puntuación será de 1 punto el gramo de peso y la clasificación se llevará a efecto por la menor suma de lugares obtenidos en la manga. En caso de empate a lugares, se clasificará primero el pescador que más peso haya obtenido al final de la manga.

PROGRAMA

“MODALIDAD DE PESCA LIBRE”

06:45 Horas	Concentración en el Escenario y Sorteo de puestos
07:00 Horas	Primera Señal: Entrada a los puestos
08:50 Horas	Segunda Señal: Cebado intensivo
09:00 Horas	Tercera Señal: Comienzo de la prueba
12:55 Horas	Cuarta Señal: Preaviso de finalización
13:00 Horas	Quinta Señal: Finalización de la prueba

ACUDIRAN AL CTO., DE ESPAÑA DE LA MODALIDAD 2019 LAS 4 PRIMERAS DEPORTISTAS.